

Señor D. M. M. Morquera.



Buenos Ayres junio 25 de 1856.

Mi distinguido Señor:

He leído con mucho placer la apreciable carta de V. del 8 de abril, y ha hecho V. muy bien en encomendarme la comisión de la venta de las obras destinadas a hacer vender los grandes títulos de tu venerable hermano esta gratitud y la admiración de las repúblicas de la América española. La magnífica edición del Memorial es muy digna del tustre mártir.

Recibí el cajón que contiene el Memorial; el otro me comunican los Sres. Fouquet y Baud que vendrá pronto. No habiendo podido vender a ninguno de los librerías de esta ciudad todos los ejemplares del Memorial, me he encargado de venderlos yo mismo entre los amigos y algunas personas del der. Tengo ya vendidos 11 ejemplares, y espero que estarán vendidos los restantes pronto, y podré mandar el valor de Mos a aquellas Señores El País, según las instrucciones de V. en el vapor próximo.

Un amigo que parte luego para Montevideo no ha ofrecido llevar 4 ejemplares para colocar allí - no es conveniente que vayan más ejemplares al Rio de la Plata. Difícilmente se vendían, pues son muy tristes las circunstancias de estos países. Estaban



en viñetas,

(de una guerra civil, que será desastrosa, como lo han sido siempre las de estas desgraciadas repúblicas.



La venta de los documentos será algo mas difícil, que la de este mismo libro; haced sin embargo toda diligencia para dejar satisfechos a desos de V.

Mucho fundado aqui y en Montevideo las conferencias de San Vicente de Paul, merec a los esfuerzos de un distinguido varon frances, el Señor Fouët, Comandante del Lebré, hombre de piedad ejemplar y de las prendas mas recomendable. El éxito ha sido sorprendente. Los recursos abundan, y aunque son muchas las necesidades que hay que satisfacer, espero que seguirán creciendo las suscripciones de los bienhechores de la obra próspera de aquella sociedad, que es la virtud de los pobres en su domicilio, á las que llevamos por respecto con nuestra buena voluntad los consejos y consejos espirituales.

Me parece que esta obra puede con utilidad y provecho hacerse en las necesidades de nuestras repúblicas, sin lo cual buscarán ellas en vano el remedio de sus males. Si estas conferencias no existen en Bogotá, haria V. un gran bien á su pais fundándolas, para lo que le bastaria procurarse el Manual de la Heredencia, y avisarle por algun tiempo á una de las conferencias de Paris ó de Londres. En Madrid esta traducido el reglamento explicado, y seria conveniente que N. Uviera á Bogotá algunos ejemplares para tener á mano los objetos de esta piedad á imitación.

Perdone V. que me haya tomado la libertad de llamar